



## SUMARIO

- ➔ **EDF Fenice Ibérica Socio Energético Global de Calidad Pascual**
- ➔ **¿Cómo minimizar el impacto económico derivado de los cambios normativos?**
- ➔ **Entrevista a Elena González, gerente de ANESE**

### Bienvenido al boletín de comunicación de EDF FENICE Ibérica

Queridos Amigos,

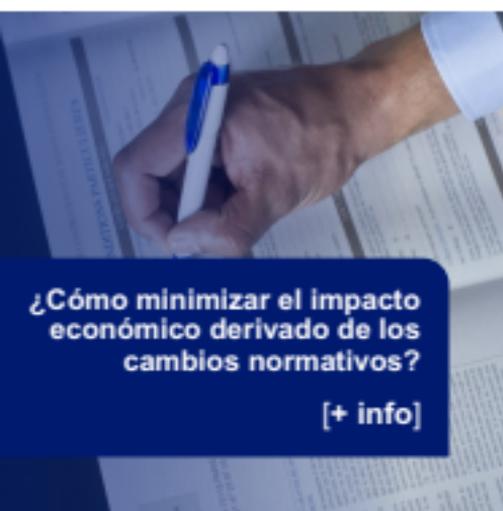
Es un placer remitiros este nuevo **Boletín**, siendo nuestro propósito seguir informando sobre las últimas novedades del sector de la eficiencia energética.

Y seguimos avanzando..., pese a los vaivenes del sector eléctrico de los últimos tiempos, que han supuesto un duro impacto para muchos sectores del mercado, nuestro empeño es seguir aportando...

[+ info]



**EDF Fenice Ibérica,**  
socio energético global  
de **Calidad Pascual**  
[+ info]



**¿Cómo minimizar el impacto económico derivado de los cambios normativos?**

[+ info]



**anese**  
Asociación de Empresas  
de Servicios Energéticos

**Entrevista a Elena González,**  
gerente de **ANESE**

[+ info]

## EFICIENCIA ENERGÉTICA A MEDIDA

[www.feniceiberica.es](http://www.feniceiberica.es)  
**+34 911 250 829**  
[info@feniceiberica.es](mailto:info@feniceiberica.es)



## Editorial Xavier Rouland

Queridos Amigos,

Es un placer remitiros este nuevo Boletín, siendo nuestro propósito seguir informando sobre las últimas novedades del sector de la eficiencia energética.

Y seguimos avanzando..., pese a los vaivenes del sector eléctrico de los últimos tiempos, que han supuesto un duro impacto para muchos sectores del mercado, nuestro empeño es seguir aportando valor añadido y competitividad al sector industrial, gracias a nuestro modelo pionero y a la búsqueda permanente de soluciones innovadoras de ahorros energéticos para nuestros clientes.

En este sentido, os presentaremos a continuación un nuevo Servicio de Asesoría Administrativa y Regulatoria desarrollado y que frente a los últimos cambios normativos acontecidos, permita a las empresas optimizar la gestión económica y administrativa de sus instalaciones energéticas y adoptar las medidas oportunas.

Me gustaría resaltar nuestros últimos éxitos comerciales y concretamente la alianza sellada con el Grupo Calidad Pascual, que nos convierte en el "Socio Energético Global" de una de las empresas líderes del sector de la alimentación y del que somos especialistas.

El sector agroalimentario es el primer sector industrial de nuestra economía y consume el 11% de toda la electricidad utilizada en procesos industriales, magnitudes que nos dan la pista de su enorme potencial de ahorro y de mejora de su competitividad. La innovación constante, la implantación de las mejores tecnologías disponibles y el respeto por el medio ambiente son las prioridades estratégicas para la industria alimentaria española, los cuales coinciden plenamente con los servicios que EDF Fenice desarrolla para sus clientes.

Y con estas buenas noticias, me gustaría aprovechar esta última Newsletter del año para deseáros unas Felices Fiestas, esperando volver a veros muy pronto en 2015 y trabajar juntos en nuevos desafíos.

¡Feliz Navidad a todos!



Xavier Rouland  
CEO de EDF FENICE Ibérica



## EDF Fenice Ibérica, Socio Energético Global de Calidad Pascual



EDF Fenice Ibérica y Calidad Pascual han firmado un acuerdo el pasado 1 de Julio para promover la eficiencia energética en las instalaciones de uno de los mayores grupos alimentarios de España. Con este acuerdo, EDF Fenice se convierte en "Socio Energético Global" de Calidad Pascual para los próximos 10 años, un modelo de colaboración pionero que supondrá para Calidad Pascual disponer de mayor garantía de suministro y responder a un compromiso empresarial de sostenibilidad ambiental.

El acuerdo ha arrancado en la planta de Gurb, en Barcelona, dónde EDF Fenice está a cargo del mantenimiento de las instalaciones existentes y realiza actividades de consultoría de eficiencia energética. Nuestro cliente se beneficia de la optimización de la inversión en el core-business de la compañía, la reducción de riesgos financieros, técnicos y de transformación de la energía, la mejora en la planificación del mantenimiento futuro y la garantía de estar

acompañado en todo el proceso de un auténtico socio global y no únicamente encontrarse en el marco de una relación contractual cliente-proveedor.

En virtud del contrato firmado entre ambos socios, EDF Fenice Ibérica proveerá a Calidad Pascual de servicios de O&M y le propondrá proyectos para la eficiencia energética de sus instalaciones, en los que EDF Fenice se hará cargo de la inversión y compartirá con el cliente los beneficios. El perímetro del contrato de O&M alcanzará al sistema de agua refrigerada de la fábrica, el suministro de gas natural, calor, frío y aire comprimido, la gestión de la planta de tratamiento de agua residual (EDAR), el mantenimiento, la mano de obra y la reposición de los equipos de las instalaciones.

La firma de este acuerdo consolida a EDF Fenice Ibérica como líder en eficiencia energética, particularmente en el sector alimentario y afianza su compromiso con el sector industrial español, en especial con aquellas compañías que apuestan por la innovación y la internacionalización.

Un éxito que refuerza la apuesta de EDF Fenice hace ya dos años, por los proyectos de eficiencia energética, poniendo en valor nuestro know-how y experiencia, valores que se han convertido en nuestra mejor tarjeta de presentación en el sector industrial español.

## ¿Cómo minimizar el impacto económico derivado de los cambios normativos?

El panorama energético ha cambiado drásticamente a lo largo de este año tras la aprobación de la Reforma Energética y los cambios regulatorios acontecidos, con un impacto económico muy importante para los actores.

En este contexto, son muchas las empresas que se plantean ahora diversas cuestiones: ¿de qué manera nos afectan los cambios normativos?, ¿cuál es su impacto económico?, ¿podré seguir funcionando?, ¿qué gestiones deben realizarse para cumplir con las nuevas obligaciones? Muchas preguntas, cuya respuesta no siempre resulta evidente y que consideramos es importante plantearse las cuanto antes y tomar las medidas oportunas.

Por ello y frente a esta situación, EDF Fenice ha desarrollado un **Servicio de Asesoría Administrativa y Regulatoria**, que permita minimizar el impacto económico debido a cambios de normativa y ayudar a sus clientes en las gestiones frente a los organismos competentes.

Desde el 2014, el sistema de cobro para los productores del régimen especial por la energía generada ha sido alterado. En la actualidad los pagos por parte del organismo liquidador, que hasta la fecha se realizaban de forma mensual y por el 100% de la cuantía, se realizan a posteriori y de forma fraccionada, lo cual supone para las empresas un desequilibrio en las cuentas y tesorería.

Así mismo con la aprobación del RD 413/2014 en junio 2014 que fija un nuevo marco retributivo aplicado de forma retroactiva desde julio 2013, los productores del régimen especial se han visto obligados a devolver parte de las primas percibidas bajo el antiguo sistema retributivo (RD 861/2007) durante el periodo de desarrollo de la nueva normativa, obligándoles a integrar en sus cuentas esta deuda pendiente, y a gestionarla.

En este contexto, el **Servicio de Asesoría Administrativa y Regulatoria** dirigido a Cogeneradores y plantas de tratamiento de Residuos busca prestar el mejor apoyo tanto a nivel normativo como técnico, e incluye: información sobre los cambios regulatorios y su impacto, asesoría en la definición de un plan de adecuación e implementación del mismo, incluyendo la tramitación administrativa, la gestión de reclamaciones..., adaptándose siempre a las particularidades de cada empresa.

A través de este servicio, EDF FENICE Ibérica pone a disposición de sus clientes un equipo especialista en energía y multidisciplinar con el fin de ayudarles a evaluar y minimizar el impacto económico de estas medidas en sus cuentas y tesorería, maximizar la retribución económica y los cobros pendientes, hacer frente y gestionar las nuevas obligaciones legales, etc... y en definitiva, **apoyarles en la definición de una nueva estrategia operativa de sus instalaciones energéticas que les permita seguir siendo competitivos.**

## Entrevista a Elena González Gerente ANESE



### Tras el último Congreso de Empresas de Servicios Energéticos, ¿cómo se percibe la evolución del sector desde hace un año?

E.G.: La conclusión más importante es que el sector avanza, pese a las dificultades. Las ESEs que están apostando por su modelo de negocio y con su convencimiento superan barreras y hacen que afluencen casos de éxito. Sobre todo por encima del entorno que no sólo no ayuda, sino lo contrario. Hay que diferenciar por un lado la Administración Pública, donde el modelo de servicios energéticos en alumbrado público está consolidándose, el sector industrial que está sufriendo tras el nuevo marco de cogeneración y el sector terciario y residencial, donde el problema es que aún existe mucha confusión entre ESEs y empresas de mantenimiento por ejemplo.

### La clave para el desarrollo de la Eficiencia Energética en los próximos meses pasará sin duda por la transposición de la Directiva Europea de Eficiencia Energética. ¿Qué expectativas de negocio pueden surgir con esta Directiva?

E.G.: La directiva es una oportunidad única para que la regulación ayude de una vez por todas al desarrollo de este mercado. Si la transposición se hace clara y contundente, con objetivos cuantificables y utilizando los recursos que se pongan en juego será un éxito y marcará un antes y un después. Si sólo pretende aprobar raspado en la UE no servirá. Si las propias ESEs garantizan por contrato el cumplimiento de las exigencias de eficiencia energética, dinamizaremos el mercado al margen de que además tengamos un catálogo de posibles servicios. Si no, nos limitaremos a crear un fondo tradicional que al final no se utilizará por complicaciones burocráticas.

### ¿Cuáles son los retos y objetivos para el futuro?

E.G.: El mercado tiene que entender lo que ofrece una ESE. Desde ANESE planteamos una clasificación de empresas que ayudará tanto a los clientes como a las ESEs. Desde el punto de vista del cliente, tenemos que conseguir que entienda y valore el servicio que presta la ESE. En cuanto a la administración pública, está muy bien que la punta de lanza de la eficiencia sea el alumbrado público municipal, pero hay más niveles de administración pública y más proyectos de eficiencia donde se pueden garantizar ahorros, sobre todo en edificación y renovación de edificios. Por otra parte las ESEs no han llegado a una total sintonía con el sector financiero, siendo el reto que se consideren los proyectos como garantía para la financiación. Es difícil pero debemos ser imaginativos.

### Como asociación que representa a las empresas de servicios energéticos ¿qué retos os habéis fijado para el futuro?

E.G.: Regulación, contratación, financiación, y comunicación. Estamos trabajando en la transposición de la directiva, en buscar modelos de contrato que faciliten al cliente final adaptar las ofertas al nivel público y privado, con diferentes entidades financieras para conseguir un modelo que satisfaga a todos y en transmitir las posibilidades de la eficiencia energética en el sector terciario y residencial.